

Historia

Introducción

Amanecer cultural de la región

Ascendencia Maya-Chontal

Laguna de Piratas

La irrupción hispánica del sistema mundo – tinte embarcado en palo

Historia de la pesca en Campeche

Surgimiento de las cooperativas pesqueras del Carmen

Transferencia de la flota camaronera de los armadores a los cooperativistas

Introducción

En el transcurso del año 1518, una expedición ibérica al mando de Juan de Grijalva bordeaba las costas del nuevo mundo; al encontrarse en la porción del hoy día Estado de Campeche, el vigía Antón de Alaminos dotó a una parte de este territorio con una nominación cuyo equívoco nos permite acercarnos a la empresa de aquellos hombres que enfrentaban la zozobra de lo incierto: *Isla de Términos*, tomado por la impresión de haber encontrado el límite de la tierra por ellos descubierta¹, en ese mismo acto asignó el nombre a las aguas que delimitan dicha Isla, cuya denominación ha trascendido hasta nuestros días con el significante que ha soportado innumerables sentidos y significaciones a una región que ha cobijado muchas vidas en sus aguas y tierras colindantes. Actualmente, tal como en el siglo XVI, a esa región le llamamos Laguna de Términos.

El presente apartado intenta dibujar diacrónicamente -mediante una compilación de hechos documentados históricamente- las diferentes etapas que esta región ha experimentado, resaltando el carácter co-evolutivo de la relación entre hombres y mujeres que la han habitado y sus recursos naturales, cuya riqueza y singularidad le han dado un perfil productivo y cultural que en nuestros días enfrenta diferentes coyunturas. Asimismo, queremos señalar las condiciones de acceso a dichos recursos y las determinantes socioculturales que estas directrices generaron.

¹ Civeira Taboada, M.: *Crónicas de la isla del Carmen*, Biblioteca Básica Campechana. Gobierno del Estado de Campeche, 1987, pag. 13, citado en Vadillo López, C.: *La significación de los bosques y el agua. El territorio de la Laguna de Términos*, Colección Documentos e Investigación N° 16, Universidad Autónoma del Carmen, Cd. del Carmen, 2003, pag.122.

Amanecer cultural de la región

La fecha más antigua registrada sobre la ocupación de la Isla del Carmen data del año 500 aC (Eaton y Ball: 1978) en el lugar conocido como Ensenada Grande, donde las investigaciones arqueológicas han encontrado materiales relativos al período llamado *formativo tardío*. De acuerdo con estudios sobre el nivel del mar es factible que la Isla haya abrigado índices regulares de población al avanzar el siglo V aC, no así en siglos previos a esta fecha pues el ascenso del nivel del mar lo impedía; lo anterior coincide con las condiciones ecológicas desfavorables para la vida humana en estas tierras predominantes en esos siglos, enmarcados en términos globales.

Hasta dos siglos antes de nuestra era las condiciones ambientales continúan siendo propicias. Después empezará un descenso de los niveles marinos mayor, que terminará de manera drástica en el año 900 dC, siglo caracterizado por el colapso repentino de esplendor cultural maya clásico².

Se tiene registrado que durante el periodo arqueológico denominado *preclásico tardío* se contó con un momento climático favorable (siglo 700 al 100 aC) que permitió la ocupación de algunas zonas al oriente y occidente lagunero, encontrando sitios ocupados tales como *Tixchel* o *Xicalango*³.

² Álvarez Aguilar, L. F.: *Ecología y sociedad*, Universidad Autónoma del Carmen, Cd. del Carmen, 1995, pag. 21.

³ Álvarez Aguilar, L. F. *Ibidem*

Ascendencia maya-chontal

Desde el punto de vista arqueológico, se cuenta con vestigios que dan cuenta de que en las tierras de Campeche existía ocupación de la cultura maya fechada desde los primeros años de la era cristiana. Su antecedente concreto radica en la influencia que los olmecas brindaron a la conformación de esa cultura, cuyo poblamiento guarda una sólida unidad que permeó latitudes de Guatemala, Quintana Roo, Chiapas, Yucatán, Tabasco y Campeche, en un periodo que va desde el 200 al 900 dC. Existen varias versiones registradas en las crónicas hispanas que dan cuenta, de alguna manera, sobre formas de relación con esta región, es así como los nahuatl –a decir del padre Garibay– denominaban a una extensa zona cuyo litoral encubre al estado de Campeche como *onhualco*, cuya representación refiere al ímago territorial tolteca. El padre Torquemada recogerá un relato mítico que da fe de que los devotos a Quetzalcóatl viajaron a la naturaleza para sobrevivir al aniquilamiento, tomando rumbo unos hacia el norte y otros al oriente, estos últimos poblando Campeche y Guatemala⁴.

Los cacicazgos mayas que se registran en el territorio del Estado de Campeche fueron *Ah Canul*, *Can Pech* o *Ah Kin Pech* (del cual heredó su nombre), *Chakamputún*, *Tixchel* y *Acalán*⁵ (estos dos últimos en la actual región de Sabancuy y territorios aledaños que bordean la Laguna de Términos hacia el río Candelaria).

El vocablo *can* significa serpiente y *pech* garrapata. Parecen referirse a uno de los templos del cacicazgo arriba mencionado que se encontraba construido sobre una plataforma cuyas esculturas eran serpientes con una garrapata en la cabeza, lo cual sería la manifestación concreta de una representación mítica, de un *animal totémico*; otra versión señala que se refiere al *Señor Sol Garrapata*. Los españoles pudieron recogerlo como *kan Pech*, cambiando radicalmente la significación incluso en lengua maya a “lugar de serpientes y garrapatas”; mas la transfiguración y deslinde mágico-religioso es muy probable que esté a cargo de los hispanos, es bien sabido que la toponimia mesoamericana usualmente remite a relaciones cosmológicas⁶. Por otro lado, siguiendo la teoría estructuralista sobre el análisis totémico, podría asignarse a manera de hipótesis que una de las relevancias de las representaciones de un animal totémico es desvelar la ascendencia cosmogónica de los linajes fundantes cuya alianza conformó dicho cacicazgo, es decir, de su pasado mítico⁷.

⁴ Justo Sierra, C.: *Breve historia de Campeche*. Fideicomiso Historia de las Américas. Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, El Colegio de México, Dondo de Cultura Económica, México, 1998, pag. 13.

⁵ Justo Sierra, C. *Ibidem*, pag. 14.

⁶ Para mayor información sugerimos ver Thompson, Eric S.: *Historia y religión de los maya*, Siglo XXI Editores, 2ª Edición, México, 1977.

⁷ Esta teoría es una de las más importantes aportaciones de la antropología francesa del siglo XX, cuyos trabajos en materia de parentesco son fundamentales para el análisis del totemismo, dentro de las obras a las que podemos remitir al lector se encuentran Lévi Strauss, C.: *El pensamiento salvaje*, Breviarios, Fondo de Cultura Económica, México, 1986 y Lévi Strauss, C.: *Antropología del parentesco*, Ed. Paidós, Barcelona, 1998.

La cultura maya precolombina se caracteriza por una exuberante manifestación simbólica, social y material que perduró por alrededor de quince siglos, su magnificencia nos ha heredado las suntuosas pirámides que han sido analizadas arqueológicamente bajo el periodo clásico, cuyo colapso aún está sumergido en las entrañas del pasado, que al parecer simula una situación sumamente repentina y que algunos sostienen que se relacionó profundamente con fenómenos climáticos⁸.

Dentro de las estrategias de reproducción social de esta cultura destacan la actividad agropecuaria, cinegética y pesquera, donde se aprovechaban cultivos como los del maíz, frijol, calabaza, así como de especies tales como el cacao (cuya utilización y chocolate es de origen maya), chile (su deidad cósmica es *Zak Tzyiz*), *chacahuaa* (cacahuatl en la cultura nahuatl, quienes también lo registraron como innovación maya), caña de azúcar, tabaco y achiote entre otros; cazaban aves como el guajolote de monte y antílopes como el venado y sus pesquerías gozaban de la amplia variedad que brindan los ríos, lagunas y costas del territorio que ocupaban. La siembra la realizaban a través del sistema conocido como roza o milpa, donde la lectura de los periodos climáticos era fundamental pues los terrenos inundables son característicos de esta región; utilizaban un bastón plantador o coa cuya punta era endurecida al fuego y los sistemas de terrazas o plataformas eran ampliamente conocidos ya que posibilitaban una producción agrícola intensiva. Se considera que el maíz nació en el *Mayab*, con un papel alimentario y religioso manifiesto, cuya trascendencia simbólica y social aún marca de alguna u otra manera la piel de quienes están hechos de maíz; la asociación hombre maíz es un ejemplo co-evolutivo patente. Los aprovechamientos silvícolas se dirigieron hacia el caoba, guayacán, palo de tinte cuyo nombre en lengua es *ek* (también asociado a la luna) el ciricote, canisté, el chicozapote, cedro y henequén entre otros.

Asimismo, el conocimiento del hábitat en que se desarrollaban los dotó de un sistema hidráulico que dejó rastro en las construcciones de prolongados canales y el comercio tuvo una dinámica intensa que integraba objetos cuya manufactura estaba regida por carapachos de tortuga (muchas de ellas de carey que utilizaban para peinetas y otros artículos), plumas de las exuberantes aves y otros recursos naturales de la zona.

La elaboración epistémica tuvo elementos tan significativos como el cero, cuyo concepto y utilización data desde el siglo V y que en Europa -según Agustín Aragón y Leyva⁹- fue hasta el siglo XI. Asimismo es característica su arquitectura plagada de simbolismos mágico-religiosos cuya estética es admirable, así como la elaboración de un calendario ritual o sacerdotal y uno cívico o astrológico, donde el primero llamado *Haab* era de 365 días y servía para llevar la cuenta del tiempo y fijar sus fiestas religiosas y vaticinios.

La toponimia del área que comprende la actual región de Laguna de Términos aún conserva elementos que emergen de su pasado precortesiano, es así como el Municipio de Champotón (comprendido dentro del cacicazgo de

⁸ Ver Álvarez Aguilar, L. F.: *Op cit*

⁹ Citado en Justo Sierra, C. *Op cit*, pag. 25

Chakamputún, cuyo significado quiere decir sábana del pacífico o del hombre tranquilo) aparece en la mítica religiosa como el sitio donde se alejó Kukulkán y se considera el lugar de penetración de la inmigración tolteca o de los itzáes. Se ha registrado que en los mares que bañan dicho Municipio se encontraba un islote artificial donde se veneraba al dios de la pesca, contando con una torre en la cual se colgaban múltiples cabezas secas de grandes pescados. Las crónicas narran que esta región llevaba una sólida actividad pesquera donde “cada día salían más de dos mil canoas a pescar y volvían cada noche” (Justo: 1998, pag. 16). Por otro lado el cacicazgo de *Tixchel* comprendía poblados como el del mismo nombre, *Chekubul* y de Laguna de Términos. El cacicazgo de *Acalán*, cuyo nombre significa lugar de canoas, formaba parte del cacicazgo arriba mencionado, donde se encuentra *Itzamkaná*, lugar donde -a decir de algunos autores- Cortés dio muerte a Cuahutémoc y el señor de Tacuba, Tetlepanquetzal, en el año de 1526. Hernán Cortés en sus relaciones señalará sobre la región que “[...] estaba rodeada de esteros, y todos los mercaderes de ella salían en canoa a la bahía de Términos para sus contrataciones con *Xicalango* [actual península de Atasta] y Tabasco”¹⁰. De *Xicalango* se ha afirmado que servía como puerto y que incluso para el siglo XVI sirvió como de bastión mexicana donde se recibían los tributos regionales del imperio.

En esta sección creemos conveniente resaltar que la organización social de la cultura maya tuvo una elaboración sumamente jerarquizada, donde la clase religiosa y política gozaba de prestigio y poder sustantivo en comparación al resto de la población. Es por tanto que si bien la distribución de la riqueza no se concebía como en el sistema capitalista de reproducción social, el ejercicio del poder de una aristocracia dominante ponía límites y alcances a quienes estaban fuera de esta, asignando de acuerdo a una cosmovisión trascendental la forma en que se debían de regir los aprovechamientos y usos de los recursos naturales. El pueblo maya clásico no se caracterizó por ser un pueblo guerrero, mas hay quienes sostienen que contaban con un sistema coercitivo ampliamente desarrollado, manifiesto en muy pocas estelas que representan escenas simulando ejercicios de poder claramente hostiles¹¹.

Para el siglo XVI la transformación del esplendor maya del periodo clásico había cedido su lugar a nuevas manifestaciones culturales paralelas durante dicho periodo; la distribución de población cuya ascendencia tiene vínculos con ésta se puede rastrear a través de las lenguas cuyo *filum* lingüísticos aún hoy día se sitúa dentro del *tronco mayense*, permeando todo el sureste mexicano y algunas culturas centroamericanas; es así como, a la llegada de los españoles, los chontales aparecían como habitantes de un amplio territorio en el que se incluía la Laguna de Términos. Su territorialidad material abarcaba desde la llanura costera del Golfo de México, del río Tortugero en el actual Estado de Tabasco hasta la población de Chencal, al sur del hoy día Campeche (de este a oeste). De norte a sur desde la costa hasta el poblado de Boquiapa al oriente, en el actual Municipio de Jalapa; en dirección este el límite se ampliaba hasta el sur de Jalapa para replegarse al norte de la laguna de Catazaja y extenderse hasta el sur de Tenosique. Sin rebasar el territorio nacional, la frontera pasaba por el Río San Pedro, al este de El Tigre,

¹⁰ Citado en Justo Sierra, C. *Ibid*, pag. 17.

¹¹ Thompson, Eric S. *Op cit*

para después reducirse unos cuantos kilómetros hacia la costa y cerrarse al norte de Sahcabchen y Checan en Campeche. Existía una fragmentación geopolítica en entidades que -a decir de los conquistadores- eran provincias; éstas fueron conocidas como *Acalán*, *Iztapa-Usumacinta*, *Xicalango*, *Copilco* y *Zahuatán-Chilapan*¹².

Los chontales, según Thompson, fueron un grupo acometedor, fuertemente influenciados por sus vecinos de habla mexicana (chontal viene del náhuatl *chontalli* que quiere decir extranjero). Este grupo mayense, cuya capital residió indistintamente en *Tixchel* (Sabancuy) o *Itzamkanac* (Candelaria, actual Ejido de El Tigre), procedían del sur de Campeche y del delta de los ríos Grijalva y Usumacinta de Tabasco. Su lugar de origen tuvo una situación periférica con respecto al gran desarrollo del periodo *clásico* maya y hay pocas pruebas de que estuvieran al tanto de los grandes adelantos de sus vecinos del este y el noroeste en artes plásticas, arquitectura y astronomía, sin embargo se sabe que durante los periodos *clásico tardío* y *posclásico* surgió entre ellos una importante clase mercantil marina.

La etapa del primer auge cultural chontal en la región se da durante el periodo *clásico tardío* (600-900 dC) y está caracterizada por condiciones climáticas favorables en todo el Golfo de México, permitiendo el asentamiento alrededor de la Laguna de Términos que incluye zonas sumamente difíciles hacia el oriente y en suelos sódicos limitantes para el desarrollo de la actividad agrícolas¹³.

Dentro de la Isla del Carmen se encontraban la villa de *Dzabibkan* y la aldea de *Tenam*. La "provincia" de *Acalán* estaba delimitada por el río Candelaria hasta Chancan (al norte del río La Malinche) era la más extensa de las "provincias" con aproximadamente 8,000 km², contando con nueve aldeas, seis villas y un pueblo cuya densidad de población era de 1.36 habitantes por km². Sus actividades productivas consistían principalmente en el aprovechamiento del palo de tinte, copal, pochote y cacao, lo que les daba una intensa actividad comercial que se caracterizaba por el corretaje pluvial¹⁴. La abundancia de palo de tinte y la valoración comercial europea de este recurso asignarán el rumbo del futuro que la región y sus pobladores vivirán en los siguientes tres siglos.

Tomando en cuenta la interpretación del colapso climático-cultural del siglo X, los grupos chontales asentados en la Isla del Carmen habrían construido el sitio conocido como *Los Guarixes* (600 dC) que presenta material cultural del período *clásico tardío*. A partir de esta crisis ecológica, pese a que la Laguna de Términos continuó siendo un lugar de abundante tráfico marino,

¹² Izquierdo, A.L.: *Chontalpa en el siglo XVI. Su geografía política*. UNAM, 1997, citado en Vadillo López, C.: *La significación de los bosques y el agua. El territorio de la Laguna de Términos*, Colección Documentos e Investigación N° 16, Universidad Autónoma del Carmen, Cd. del Carmen, 2003, pp. 72-73.

¹³ Este tipo de suelos tiene altos contenidos de sales que es un elemento negativo para los cereales durante la germinación. No sucede así con las palmas cocoteras que resisten altos contenidos de cloruro de sodio en el suelo. Por eso, en toda esta región, se encontraba mucho coco antes de la aparición del amarillamiento letal.

¹⁴ Izquierdo, A. L. *Ibidem*, pag. 73.

el sitio de *Los Guarixes* fue ocupado cada vez con menor índice de población hasta el siglo XIII. Después de un hiato cultural en el siglo XIV o XV, sus templos y adoratorios se volvieron a utilizar como lugares de paso, de actos rituales de pescadores y cazadores.

Al iniciar el periodo *posclásico*, cuando el clima se hace más adverso y disminuye la precipitación pluvial, los mayores asentamientos se dan en las zonas de mayor cantidad de agua como la península de Atasta, frente al sitio de *Tatenam* en la Isla del Carmen o en las cuencas de los ríos Chumpán y Candelaria. La cuenca del Candelaria y la península de *Xicalango* (Atasta) se caracterizan por continuar el desarrollo cultural chontal a partir del *posclásico* temprano y en adelante, cuando experimentaron su mayor auge. En relación con los asentamientos en la Isla del Carmen, además de las actividades domésticas y religiosas tradicionales, sus primeros pobladores deben de haber practicado la horticultura y la cacería limitada mientras recolectaron moluscos. En julio de 1612 Pablo Paxbolom, escribano del pueblo de *Tixchel*, bajo dominio español realiza una descripción de “los nombres y las cuentas de los pueblos de los *magtunes* que son chontales de *Acalam*” Entre los lugares bajo el control político de *Itzamkanac* (Candelaria) estaban *Tatenam* (donde se encuentra actualmente la Ciudad del Carmen); Boca Nueva (en el extremo este de la Isla del Carmen, donde ahora está el balneario Bahamita); y Puerto Escondido (la actual isla Aguada)¹⁵.

Dentro de la cultura material de ascendencia maya-chontal precolombina todavía en pie en la región, podemos mencionar varios sitios arqueológicos tales como *Xicalango*, donde hay varios recintos habitacionales como los llamados Zapotal, Punta Gorda y Aguacatal. Asimismo en el extremo septentrional de la Isla del Carmen se encuentran montículos aislados hasta de ocho metros de altura que remiten a *Los Guarixes*. También existen al suroeste de Sabancuy rastros de una zona habitacional –por el tipo de cimientos encontrados- que sitúan *Tixchel*.

¹⁵ Álvarez Aguilar, L. F. *Op cit*

Laguna de Piratas

La región lleva entre su magia la presencia de hombres que surcaban los mares bajo banderas temerarias y valerosas cuyo fin era el asalto con racionalidad económica. Se ha dicho que si estos hombres hubieran establecido una nación en territorio americano, con todo el poder y arrojo que les caracterizaba, habrían sido una de las más fuertes de la historia, mas no habrían sido lo que fueron: piratas, indómitos bucaneros cuyas andanzas encausaron múltiples acciones, determinando incluso los primeros asentamientos europeos en la zona y que en nuestros días alimentan el imaginario histórico de la región.

Los mares de Campeche fueron testigos de la intensa actividad de los buques piratas desde mediados del siglo XVI hasta principios del siglo XVIII, contando con visitas de los más osados y grandes bucaneros de la época tales como Sir Richard Corandville, William Hawkins, John Hawkins -conocido por los españoles como Juan de Aquines-, Francis Drake el *Halcón de los mares*, William Parker, Henri Morgan, el *Conde de Santa Catarina* Jacobo Jackson, todos ellos ingleses, mas incluso cubanos como Diego *El Mulato*, holandeses como Cornelio Jol *Pie de Palo*, *Rock Brasiliano*, Van Horn, Abraham, Joseph Cornelius, flamencos como Laurent Graff *Lorencillo*, portugueses como Bartolomé, franceses como Lewis Scott, Gramont, Francois L'Olonois o Juan David Nau el *Olonés* así como marineros de astucia incomparable como Isaac Hamilton, John Bold, Vander Brull y *Barbillas*¹⁶; los relatos y crónicas de sus actos van desde asaltos a buques mercantes hasta la toma de villas y aldeas por semanas enteras.

Desde el año de 1573 el gobernador de la provincia, Diego de Santillán, tenía conocimiento de que en Bakalar y en Laguna de Términos se encontraban dos establecimientos de piratas¹⁷, mas se sabe que piratas ingleses ocuparon la Isla de Tris y la sonda de Campeche desde finales de 1558, región marina por naturaleza más tranquila y abrigada de la zona, convirtiéndola en la más peligrosa obra de pirataje. Posiblemente los primeros piratas que visitaron la Laguna de Términos lo hicieron para refugiarse y esperar ocasiones propicias para atacar algún navío o población, mas su permanencia se consolidó gracias al palo de tinte.

Las tareas de piratería ocultaron el consentimiento oficial de la corona inglesa, pues recordemos que esta nación no contaba entonces con colonias productivas que fortalecieran la adquisición de materias primas, así pues, el principal beneficio capturado por las empresas era comercializado en este país al igual que en otros del norte europeo. Asimismo la piratería fue alimentada por una dinámica privada que gustaba de obtener riqueza de metales preciosos, principalmente oro y plata, mas la sorpresa acogió a los ingleses cuando el pirata John al llegar a puertos ingleses con un buque cuyo principal contenido era madera tintorea obtuvo grandes ganancias ya que la industria

¹⁶ Justo Sierra, C. *Op cit*, pag. 41

¹⁷ Gobierno del Estado de Yucatán: *Enciclopedia yucatanense*, Tomo III, segunda edición, México, 1977, citado en Bolívar Aguilar, J. J.: *Monografía del Estado de Campeche*, Colección Material Didáctico, Universidad autónoma del Carmen, Cd. del Carmen, 2001, pag. 66.

textil inglesa dependía de la obtención de colorantes, por lo que este maderable se convirtió en un elemento más de las andanzas bucaneras que, incluso, existió una amplia y recurrida comercialización en la Isla de Tris a buques visitantes europeos.

El pirata William Dampier dejó en sus relaciones de 1675¹⁸ una descripción de la Laguna de Términos donde da cuenta de un número de aproximadamente 250 piratas asentados en la región con ascendencia inglesa, irlandesa y escocesa. *Los hombres de la Laguna* formaban grupos de diez personas y generaban formas de organización sumamente prácticas que permitían el corte de los árboles y la limpieza de los mismos para comerciar únicamente con el corazón del mismo¹⁹. Estas descripciones incluían un recuento de especies animales y vegetales que daban cuenta ya del amplio valor ecológico de la región, aunque la valoración principal de este visitante y de todos los que arribaran ahí desde entonces hasta nuestros días se concentrará en la económica. Asimismo señala como en la región existían un número singular de comunidades indígenas que habían huido de la dominación española y se refugiaban en las tierras de las selvas campechanas, mostrando mucha reticencia a ser descubiertos para lo cual eran sumamente móviles y se asentaban en lugares casi inaccesibles e inhóspitos. La exclusión en ese periodo de la historia latinoamericana no es necesaria retomarla, fue tan patente durante los tres siglos siguientes que desembocó en múltiples conflictos y revoluciones independentistas, mas es sabido que la población cuyos hombros cargaron con mayor fuerza el peso de dicho ejercicio de poder tenía rostro indígena y oscuro.

Pero el acceso al disfrute de los recursos de la región y los beneficios de su aprovechamiento en esos años no eran exclusividad de las comunidades originarias, pues para 1676 las cortes españolas informaban al virrey de la Nueva España que el comercio de palo de tinte había aumentado considerablemente en Europa, haciéndole saber que los piratas estacionados en Laguna de Términos vendían más quintales de madera que los que se exportaban por el puerto de Campeche, motivo adicional que fortalecerá las empresas de expulsión²⁰

Los primeros esfuerzos para desalojarlos se realizaron en el año de 1672 cuando una expedición del Puerto de Veracruz llevaba dicha encomienda, la cual fracasó; en 1680 otra expedición proveniente del puerto murado de Campeche, la cual incendió estancias, casas y madera de tinte, mas al salir dicha compañía los piratas reincidían en su actividad. Tuvo que pasar poco más de dos décadas para que la tercera expedición se llevara a cabo - encontrando alrededor de 600 personas arranchadas en Términos y Puerto Real- cuyo resultado fue la reconquista del área, más la consolidación de esta Isla por tropas hispanas no se lograba a causa del despoblamiento de la misma. Alrededor de 1707 hubo otro intento más los piratas volvían a

¹⁸ Dampier, W.: *Voyages and discoveries*, The Argonaut Press, Londres, 1969, citado en Álvarez Aguilar L. F., J. J. Bolívar Aguilar: *El presidio de Nuestra Señora del Carmen (1717-1821)*, Colección Documentos e Investigación, Universidad Autónoma del Carmen, Cd. del Carmen, 2003, pp 209-216

¹⁹ Bolívar Aguilar, J. J. *Op cit*, pp. 66-67

²⁰ Justo Sierra, C. *Op cit*, pag. 49

repoblarla y hacer de las suya en alta mar y sus alrededores; la quinta y última expedición será en 1716, siendo exitosa y esta vez sin retirada de la tropa victoriosa, soportando los ataques subsecuentes de los bucaneros y resistiendo las inclemencias del tiempo bajo una novedosa estrategia, una construcción que llevará el nombre de Presidio del Carmen²¹.

²¹ Justo Sierra, C. *Ibidem*, pp 60-64

La irrupción hispánica del sistema mundo

Las únicas zonas de la región que no entraron en la conquista fueron la región de Acalán y la de Laguna de Términos junto con su Isla de Tris, pues los españoles sólo regresaron en esas fechas por necesidad

Tinte embarcado en palo

Una información dirigida al rey de España fechada en 1565 bajo la letra de Diego Quijada afirmaba acerca del palo de tinte que “[...] Hay de estos tanta cantidad que todas las costas de estas provincias, Yucatán [cuyo contenido incluía a Campeche] y en la de Tabasco y Nueva España que se pueden cargar cada año todas las carracas del mundo”²². Cortés en sus *Cartas de Relación* señaló la existencia en la región de colorantes, con los que puede referirse a tintes de origen vegetal que los chontales de *Itzamkanac* y en general de toda la provincia de *Acalám* utilizaban²³, mas los piratas fueron quienes divulgaron de facto la existencia de palo de tinte al establecerse en Laguna de Términos. Después del desalojo de las fuerzas bucaneras el Puerto del Carmen se convirtió en el principal exportador de madera de tinte de toda la región y fue su producto más importante en las relaciones comerciales hasta finales del siglo XIX.

La *Haematoxylum campechianum* o palo de campeche es una leguminosa cuyo tinte los indígenas utilizaban para teñir mantas y sus propios cuerpos en ceremonias rituales, que la industria textil europea tomó nota y aprovechó hasta la aparición de las anilinas. Su calidad consistía en que al ser hervido en grandes calderos, se concentraba en una pasta que servía para teñir de color negro o azulado oscuro. Su hábitat es característico de la amplia red acuática, donde las ciénegas y pantanos le cobijan y ven crecer. Los cauces de los ríos Chumpán, Mamantel, Candelaria -cuya formación deviene de los Ríos San Pedro y Caribe que corren desde Guatemala hasta Laguna de Términos- el Palizada, San Pedro y San Pablo que se desprenden del Usumacinta, vieron navegar entre sus aguas embarcaciones que, por ejemplo el Palizada, soportaban hasta 50 toneladas del producto maderable, encontrando a su paso establecimientos de corte conviviendo con labranzas y ganadería, cuyos pastos en las orillas eran considerados inmejorables para esta última actividad (Justo: 1998, pag. 72). Asimismo el sistema lagunar de la región permitía un impresionante desarrollo de los mismos.

Los bosques de palo de tinte se encontraban en los sitios donde las tierras eran bajas y anegadizas, superficies donde se estancaba el agua, y en las orillas de los ríos donde la playa es borra por la intrincada vegetación que se transformaba de manglar en arboleda imperceptible Para 1853 se afirmaba que de las varias regiones donde se producía palo de Campeche los terrenos de Palizada y Laguna de Términos eran los mejores, donde se daba el mejor

²² Justo Sierra, C. *Ibidem*, pp 71-72

²³ Vadillo López, C. *Op cit*, pag. 25-26.

cocido y sanidad del maderable²⁴. Estas informaciones no son extrañas ya que las tierras de la región se caracterizaron por su fertilidad. De los terrenos que se encontraban podemos a grandes rasgos señalar dos, uno desde el Río Champotón hasta el Candelaria los cuales eran pedregosos en el fondo como todos los de las costas de la península de Yucatán, cubiertos de una profunda capa de suelo vegetal. El otro tipo va del río arriba mencionado hasta Tabasco, que eran de fondo arenisco, cubiertos por capas de tierra de aluvión y vegetal mezclados. Por su superficie se subdividían en barroas y areniscas. La Isla del Carmen estaba formada por un suelo llano rico en humus que le daba una gran fertilidad, por lo que estaba cubierta de bosques de cocotales y diversas maderas²⁵.

Para el año de 1850 la Villa del Carmen era el punto de confluencia de los movimientos de población, las transacciones comerciales y los negocios políticos de lo que se dio en llamar “la región del palo de tinte”; por ese poblado se establecían diversas relaciones tanto humanas como monetarias, que daban el perfil del mercado interno regional y de la circulación de los bienes. En la Galería Pública se anudaban ñas relaciones sociales del Partido del Carmen; ahí, desde las cuatro de la mañana, se realizaban los diversos intercambios de productos, muchos de ellos transportados en canoas provenientes de los ranchos del Partido, con vacas, toros, aguardiente, azúcar, cerdos, miel de abeja, hortalizas y frutas, así como de volúmenes impresionantes de palo de tinte y maderas preciosas. Así mismo los intercambios reconocían la llegada de lugares regionales como Campeche, Veracruz y Tabasco -donde los dos primero proveía de maíz a la región- y de lugares inalcanzables para la imaginación de muchos de sus pobladores tales como New Orleans, New York, el Rhín, Milán, Alsacia y Lancashire; asimismo los productos comerciados en la la Galera Pública alcanzaban puertos como el de Campeche, Veracruz, New Orleans, New York, Liverpool y el Havre, entre otros. El movimiento de intercambio de mercantil entre el Partido del Carmen y otras regiones fue posible por los productos que se obtenían de la comercialización al extranjero del palo de tinte, así se logró financiar las importaciones de productos nacionales y extranjeros demandados por la población de las comunidades de la región. La lejanía o cercanía del origen de los productos imponía los precios de los mismos, y como es de esperarse algunos tan sólo iban dirigidos a una pequeña oligarquía bien posicionada de las relaciones productivas y comerciales, mas la varianza de precios estaba regida por la carestía de los productos indispensables (como la homogenización de precios a falta de maíz) y la abundancia de bienes sin necesidad ee consumo local, como el tiente, lo cual hacia sumamente atractiva la inversión de capital de otras regiones²⁶.

Dentro de la oligarquía que controlaba el comercio de palo de tinte se pueden citar aquellas que sin duda disfrutaban de los paseos en la Plaza de Jesús, donde familias relacionadas a esta actividad como la Ferrer, Paullada, Badía, Azcue, Repeto, Requena, Trueba, Johnson, Montero, Nieves, Preciat y

²⁴ Shiels, A., *El partido del Carmen*, La Muralla, 1976, pag. 103, citado en Vadillo López, C.: *La región del palo de tinte: El Partido del Carmen, Campeche 1821-1857*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Campeche, 1994, pag.28.

²⁵ Vadillo López, C. *Ibidem*, pag. 22

²⁶ Vadillo López, C.: *Ibidem*. pp. 91-98

Gual se codeaban con los políticos de la Isla, entre ellos el General Tomás Marín, Don Jorge Shiels, Don José María Regil, Don José Rosario Gil, Don Ignacio Fons Cantarell así como Don Perfecto y Don Pilar Vadillo. Muchos de los primeros saldrán de la Villa a partir de la catástrofe incendiaria de 1853, donde se perdieron alrededor de 300 casas de la ciudad. Asimismo, buena parte de su actividad era llevada en el puerto de Campeche, mas el del tinte debía ser lagunero. Esta oligarquía no era homogénea, si bien tenía intereses mercantiles comunes, las diferencias de partidarios surgían motivados por el interés comercial, cuya conquista durante el México postcolonial se había concentrado en primera instancia de las poblaciones del sur de Veracruz y para la segunda mitad del siglo XIX entrar sin trabas al tráfico de productos hacia Estados Unidos, América Latina y Europa. Este objetivo les fue impuesto por un mercado mundial que demandaba las materias primas de la región así como de la creciente población demandante de los insumos básicos tradicionales y de los productos industriales del siglo, por lo que enfrentaron los designios federales en puntos como la libre comercialización entre Campeche y el Carmen, así como de Campeche al resto del Golfo de México y obtener beneficios tributarios por la exportación del tinte que les permitiera incrementar el erario municipal²⁷. De la fisonomía de la Villa -cuya traza aparece en 1763- aún se conservan hechos arquitectónicos heredados de la época del tinte; en Ciudad del Carmen hoy día ocupan parte de las colonias Centro y Guanal (cuyo nombre lo debe a que sus techos estaban contruidos por dicha palma y que fueron devastados en el incendio antes mencionado, era la colonia de pescadores y marienros, inmigrantes del Barrio de San Román, Campeche), que constituyeron el primer asentamiento de la localidad y cuyo centro urbano estuvo en el área que ocupan el parque Juárez, la Iglesia de Jesús y calles aledañas²⁸. Por otro lado se sabe que la formación de sitios, ranchos y haciendas en el Partido del Carmen inicia con la primera licencia de extracción en 1751. El despoblamiento relativo del Partido de la Región de Laguna de Términos desde mediados del siglo XVI evitó que en él hubieran posesiones indígenas de carácter comunal, por lo tanto la colonia siempre las consideró como realengas, por lo que quien buscaba ocuparlas tenía que buscar la concesión del gobierno virreinal. En el México del XIX las formas de posesión se concentraron en el arrendamiento y la compra de terrenos cuyos usos se concentraron en la extracción de palo de tinte, agrícola y ganadero.

Esta forma productiva trajo, como señalamos arriba, nuevas formas de producción y reproducción social que dejaron huella en la historia regional y de quienes la vivieron en carne, es así como a mediados del siglo XIX, en los ranchos Anizán, Polvoxal, y Santa Cruz, así como en las haciendas Candelaria, Dolores y San Gerónimito, el trabajo de corte de palo de tinte era organizado por el mayordomo o capataz de la hacienda, a partir de cuadrillas de cortadores con un número variable de seis a veinte en cada una, al frente de la cual iba el capitán de tinteros, la opción laboral comienza a echar mano de los *tintes* del sistema mundo capitalista que en esos entonces proponía diferentes formas de adquirir la fuerza de trabajo, es así como la tradicional escasez de mano de

²⁷ Vadillo López, C.: *Ibidem*. pp. 131-156.

²⁸ Villegas Sierra, J., A., Solís Fierro; *Ímago de una Isla-Ciudad*, Tomo I, Cuadernos de Investigación *Xaman Ek*, Colección Patrimonio Cultural, Universidad Autónoma del Carmen, Cd. del Carmen, 2000, pag. 15.

obra, provocó que las formas de atracción y sujeción de los trabajadores, para mantener su número y para aumentarlo, adquirieron tres tipos de modalidades: los asalariados (con salarios mensuales, fijos o montos marcados por la costumbre para el tipo de trabajo), los sirvientes por tarea (laborando y cobrando por el número de horas por tarea) y los luneros (al parecer sólo existieron en la hacienda Candelaria, cuya obligación era trabajar gratuitamente para el amo el día lunes)²⁹. La vida económica, social y política en el Partido del Carmen en esos años se construyó sobre el trabajo asalariado por deudas y la consecuente explotación de sus habitantes. Los indígenas y mestizos, independientemente de su trabajo productivo, estuvieron atados casi de por vida a sus patrones, los cuales no en pocas ocasiones hicieron lujo de violencia simulando las supuestas recién liberadas consignas esclavistas. Muchos de estos trabajadores eran ya excluidos de otras regiones, muchos de ellos del norte de la península de Yucatán, que llegaron huyendo de la explotación de sus tierras comunitarias, ya sea por el avance de las haciendas maicero-ganaderas, azucareras o henequeneras, por su enrolamiento obligatorio en el ejército nacional para ir a la guerra de Texas, o por la devastación y la muerte masiva generada por la guerra de castas en 1848³⁰. En la Villa del Carmen estos últimos se asentaron en lo que se conoce como el Barrio de Pueblo Nuevo³¹.

El recurso natural estimuló a tal grado las ambiciones regionales que canceló otras apuestas productivas, a pesar de que en 1886, Manuel M. Sandoval, Prefecto entonces del Partido del Carmen afirmaba que “[...] En grande escala podrían cultivarse con resultado satisfactorio el maíz, frijol, arroz, cacao (con tan buenos resultados y abundancia que en Tabasco), tabaco, café, vainilla, goma elástica y otros frutos”³². Desde 1853 se sabía ya que los magníficos tintales habían desaparecido de las orillas del río Champotón y de las orillas de Laguna de Términos, a pesar de que la naturaleza había permitido la abundancia de este espécimen en casi todos los bosques. Este fenómeno tuvo causales antrópicos tan extractivo que no permitieron un repoblamiento (lo cual lleva su tiempo, pues el palo de tinte requiere de alrededor de 20 a 25 años para lograr una edad aprovechable) así como los constantes incendios forestales ocasionados por quemas de praderas que en ocasiones perturbaban los bosques³³. Es así como desde mediados del siglo XIX se plasma en la historiografía los efectos de una interacción poco propicia para mantener las condiciones ecológicas predominantes de la región; comienza un fuerte y precipitado cambio en la fisonomía de Laguna de Términos, el cual en el siglo XX tendrá una velocidad impresionante ya que los métodos de aprovechamiento serán cada vez más sofisticados y eficaces.

²⁹ Vadillo López, C.: *Op. Cit.*, 2003, pp 54-58.

³⁰ Vadillo López, C. *Ibidem*, pp.110-111

³¹ Pacheco Blanco, M.: *Geografía del Estado de Campeche*, H. Ayuntamiento del Carmen, Campeche, 1928, Reimpresión de abril de 1977, citado en Villegas Sierra, J., A., Solís Fierro, *Op cit*, pag. 22.

³² Archivo General de la Nación, Galería 5, Ramo Gobernación, Sección 4ª, 866. “Solución al interrogatorio del Señor Dalloz, diputado francés, que tiene por objeto favorecer al movimiento agrícola, industrial y comercial del Imperio Mexicano”, 25 de marzo de 1866, pag. 33 en Vadillo López, C. *Ibid*, 2003, pag. 25.

³³ Vadillo López, C. *Ibidem*, pag. 27-28

Para finalizar y dar cuenta de la suerte que correría toda la construcción sociocultural alrededor del tinte, citaremos a Don José M. Regil³⁴ que en 1853 ya situaba dos problemas profundos de esta forma extractiva de producción maderable, señalando que “La naturaleza había querido que los tintales que la civilización encontró en las playas, fuesen como ellas eternos, y lo hubieran sido con sólo que el hacha del cortador, económica e inteligente, hubiera querido aguardar que el árbol cumplierse sus destinos, de crecer y robustecerse, de esparcir sus semillas y morir luego para dar al hombre un tributo, después de haberle dejado numerosa sucesión, que a los trece o catorce años, habría proporcionádole igual provecho. Pero no ha sido así, y la especulación con voracidad destructiva, ha cortado sin discreción y sin tino, *logrando casi extinguir tan segura como espontánea riqueza. Y en efecto, han desaparecido ya los magníficos tintales de las orillas del Champotón, desaparecidos están los de las orillas de Palizada y de la Laguna de Términos, y terminarán por extinguirse todos, al menos para el comercio, cuando teniendo que bajar el preciosos fruto desde muchas leguas, sus enormes costosa lo privan de la demanda europea que ya desde ahora propende a sustituir sus tintes con algunos compuestos químicos*”³⁵. Estas líneas muestran los efectos del ingreso al sistema mundo capitalista de la región maya-chontal, que transformó manejos tradicionales locales y esporádicos en internacionales con valoración económica tan significativa que ocluyó a la vista de la historia otras formas de significación, posibilitando el usufructo del palo de campeche a tal grado que la fisonomía de la región jamás volverá a alcanzar los índices de biodiversidad de aquellos siglos; así mismo, las formas de relación se constriñeron a las privilegiadas por las elites de poder, las cuales irán especializando y transformando sus mecanismo a partir de las demandas de acumulación de capital y las transformaciones sociales venideras, con las adecuaciones que le caracterizan para continuar en un proceso de larga duración que alcanzó a consolidar desde su más incipiente aparición. Por otro lado, la crisis de este proceso productivo muestra fehacientemente la relación saber-poder y sus determinantes ecológicas, donde la última comenzó a dar las pautas para que la tecnología desarrollara novedosos caminos para consolidar las vías de flujo y acumulación de capital, privilegiando a quien en su momento se encontraba en posición de fomentar las sustituciones adecuadas sin menoscabo de las utilidades generadas para cierta población geopolíticamente referenciada en los países del llamado centro, llevando entre su desdén a un número considerable de población regional, que en esos entonces se calculaban en alrededor de 5,332 en Cd. del Carmen y en Palizada de 839 para el año de 1870.

³⁴ Vadillo López, C.: *Op cit.* Pag.28

³⁵ El subrayado es nuestro.

Historia de la pesca en Campeche

A mediados del siglo XIX se hizo el primer recuento de la riqueza pesquera en aguas campechanas, de especies cuyo alto valor todavía no se descubría y otras que se han extinguido. Se menciona que para esa época existían el lobo o puerco marino en Isla Arena; el lagarto, caimán o cocodrilo tenía su asiento principal en el Río Champotón. Peces innumerables de especies no clasificadas "hacían imposible el hambre"; citaron el "zaque", pequeña sardineja; el bucaj, pejepluma, carcovado, roncador, pámpano, rabdo, esmedregal, cazón, lisa, sierra y tortuga, siendo la de carey muy notable en la Laguna de Términos. Igualmente había en abundancia ostión, cangrejo, jibia, caracol, calamar y langosta.

En 1895 al redizarse otra evaluación se observó: bonito, anguila, bagre, bobo o perca negra, caballito de mar, cabrilla, curvina, dorado, mantarraya, mero, mojarra, peje espada, raya, sabdote, esturión, tintarera y trucha. Crustáceos como cabela, branquipo, camarón, camaroncillo, cochinita, chard de mar. Moluscos: Almeja, argonauta bucarda y pulpo; y por supuesto el peje lagarto en el río Palizada.

Todos estos elementos demuestran la antigua fama de la riqueza de la Sonda de Campeche; pero su explotación comercial tardó más de un siglo, pues alcanzó su máximo desarrollo entre 1977 y 1982. Después sus índices descendieron radicalmente por la crisis económica, entre otras razones³⁶.

³⁶ http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/estados/libros/campeche/htm/sec_88.htm

Surgimiento de las cooperativas pesqueras del Carmen³⁷:

Al comienzo de la actividad industrial (a finales de los 40 y principios de los 50), el establecimiento de embarcaciones camaróneas en El Carmen con tripulación extranjera y de otros estados provocó protesta por parte de agrupaciones laborales y patronales, a pesar de que el desarrollo de esta industria había sobrepasado las expectativas de generación de empleo. Se realizaron diversas gestiones, entre otras, el desplazo de trabajadores y empresas locales, presencia de extranjeros en Ciudad del Carmen, existencia de cooperativas de dudosa procedencia.

Las cooperativas locales demandaban el derecho exclusivo de pesca de camarón en la Isla y facturar el capturado por las embarcaciones foráneas establecidas en el Carmen (pero no había suficientes pescadores locales y carecían de conocimientos al ser pescadores ribereños).

Al parecer, había algunos empresarios locales y fuerañes muy poderosos involucrados en la naciente industria y las demandas de las cooperativas locales fueron utilizadas para monopolizar el negocio del camarón.

Las cooperativas del Carmen fueron acusadas de ser organizaciones blancas o de membrete sin ninguna participación real de los pescadores, de no cumplir con la ley de cooperativas y de representar a un medio fraudulento para aprovecharse de cuotas y facturaciones de camarón. Hasta 1956 continuó así la situación: las facturaciones y otros ingresos generados, como aportaciones de "socios" quedaron en unas cuantas manos sin que se hicieran inversiones a favor de las "cooperativas" ni se crearon fondos establecidos por ley. Dichas cooperativas cobraban por derechos de facturación 10 centavos por kilo, que alcanza a 500,000 pesos anuales entre los años de 1948 – 1956.

Posteriormente, las cooperativas comenzaron a tener avances como agrupaciones de trabajadores, la expresión más visible de los avances fueron los contratos de arrendamiento de embarcaciones hechos con armadores, que estuvieron vigentes hasta 1979, antes de que se trasladara la flota camarónea a manos de las cooperativas.

³⁷ Letiche Guzmán, Luis Fernando (2001). *Isla del Carmen: La historia indecisa de un puerto exportador: el caso de la industria camarónea (1947)*. México, DF: ENDESU, AC

En Ciudad del Carmen, el primer contrato entre cooperativas y armadores se da en 1957. Al comienzo los contratos eran por tres años, lo que agilizaba la puesta en marcha de la pesca al no tener que negociar contratos anuales, pero le daba considerable ventaja a los armadores, ya que los precios se establecían de antemano y si había una alza en las cotizaciones de camarón los armadores no estaban obligados a aumentar la partida destinada a los cooperativistas. Sin embargo, al paso del tiempo se fue fortaleciendo el poder de negociación de las cooperativas. Sin embargo, las ventajas seguían quedando en manos de los dueños de embarcaciones –salvaguardarse ante bajas de precio del camarón, el alza imprevista de costos, inconveniencia de seleccionar a tripulantes seleccionados- y los riesgos como quedarse sin empleo recaían sobre los pescadores.

Para 1972, se estableció un mecanismo de tarifas ajustables según el monto de producción, estimulando así a los pescadores a producir más y competir contra los compradores de "guateo".

Las cooperativas carmelitas sufrían de muchos problemas de otras cooperativas del país: falta de rotación de puestos directivos (a pesar de que la Ley de Cooperativas establece que debe haber rotación cada dos años), uso de la dirección para beneficio personal, la inserción del cooperativismo al corporativismo oficial, irregularidades diversas como entrega de facturas falsas, venta ilegal de camarón –muchas veces por medio del guateo-, tomar mordidas de las plantas procesadoras, inflar las cuentas, falta de toma de decisiones de manera democrática y paradójicamente, la remoción de buenos directivos que ya conocían bien el manejo administrativo, lo que obligaba a los nuevos a aprender el oficio de dirección de la cooperativa.

La transferencia de la flota camaronesa de los armadores a los cooperativistas³⁸:

La transferencia de la flota en 1982, durante la administración de José López Portillo, daría fin a las contrataciones cuyas negociaciones significaban meses de conflicto y graves pérdidas económicas, así como estimular la producción de especies no reservadas al cooperativismo, por medio de otorgar créditos y facilidades a los empresarios desplazados del camarón.

La adquisición de las 1,451 embarcaciones en los litorales mexicanos significó una erogación de US\$8,550 millones. La conciliación de intereses entre cooperativos y empresarios se dificultó tanto que no fue sino hasta 1982 y con el advenimiento de la crisis del mismo año y de las vedas de camarón en ambos litorales que las cooperativas se sintieron obligadas a ceder y aceptaron todas las embarcaciones a pesar de sobrevaluaciones y obsolescencia de muchas de ellas. A los armadores les benefició ya que deseaban salirse del negocio porque los costos habían aumentado considerablemente, dada la obsolescencia de las embarcaciones.

La transferencia de la flota camaronesa a las cooperativas requería de una mayor participación de todos los cooperativistas que no tenían el conocimiento necesario para el manejo de toda la cadena productiva (varaderos, talleres, refaccionarios, plantas empacadoras). También, muchas embarcaciones eran viejas lo que las hizo inservibles después de unos años. Con la crisis del 82, que trajo inflación, encarecimiento del crédito y el retiro del Estado de actividades productivas debido a las políticas de ajuste estructural, la industria camaronesa en manos de las cooperativas llegó al punto del colapso.

En el caso de Isla del Carmen, para 1978 se reportaban 5 cooperativas camaroneeras que contaban con 1,355 socios. Para 1982, se reportaban 19 cooperativas que contaban con 1,645 socios y 355 barcos³⁹.

³⁸ *Ibidem*

³⁹ Delegación de pesca en el Estado de Campeche, 1980-1982